

DISPOSICIÓN DI-2019-441-DGA

Buenos Aires, miércoles 18 de septiembre de 2019

Visto: el Expediente Electrónico EX-2019-11390-JUS-DGA; y

Considerando:

En este legajo se documenta la cuarta rendición de gastos de la caja chica oportunamente asignada a la "Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales", conforme la Disposición DI nº 2019-31-DGA-JUS, por el 82,08% de la habilitación inicial de 3500 UC a esta Caja Chica.

El área contaduría realizó el registro presupuestario y contable de los gastos, emitiendo su informe IF 573-AC-19 (IF-2019-11710-DGA).

El Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto elevó las actuaciones y solicita la aprobación de la rendición y su reposición.

Por ello;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DISPONE:

1. **Aprobar** la cuarta rendición de gastos de la caja chica oportunamente asignada a la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, conforme la Disposición DI nº 2019-31-DGA-JUS, realizada por la Dra. Rosana Manzo y autorizar su reintegro por la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO Y TRES CENTAVOS (\$ 57.454,43).
2. **Imputar** los gastos aprobados conforme lo indicado por el área Contaduría, con cargo al Presupuesto 2019.
3. Pase al área Contaduría para la incorporación de la Orden de Pago al presente Expediente y demás efectos.

Firmado: CPN Ruben R. Torres (Director General de Administración)

ANEXO I

**CAJA CHICA “CEREMONIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES”
EJERCICIO ECONÓMICO 2019 – CUARTA RENDICIÓN**

**PLANILLA DE REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS
DISCRIMINADA POR INCISO, PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL**

Partida	Denominación	Importe
2.1.1.	Bienes de Consumo – Alimentos para personas	3,061.00
2.3.1.	Bienes de Consumo – Papel y carton de escritorio	19,960.00
2.3.4.	Bienes de Consumo – Productos de papel y cartón	1,022.17
2.9.2.	Bienes de Consumo – Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	2,253.00
2.9.4.	Bienes de Consumo – Utensilios de cocina y comedor	288.00
2.9.9.	Bienes de Consumo – Otros no especificados precedentemente	300.04
3.1.5.	Servicios no Personales – Correos y telégrafos	2,040.00
3.1.9.	Servicios no Personales – Servicios básicos – Otros no especificados precedentemente	424.00
3.3.2.	Servicios no Personales – Mantenimiento y reparación de vehículos	710.00
3.3.9.	Servicios no Personales – Mantenimiento, reparación y limpieza – Otros no especificados	400.00
3.4.9.	Servicios no Personales – Servicios profesionales, técnicos y operativos – Otros no especificados	2,550.00
3.5.1.	Servicios no Personales – Transporte y almacenamiento	4,446.22
3.9.1.	Servicios no Personales – Servicios de ceremonial	20,000.00
	TOTAL DE LA RENDICIÓN APROBADA	57,454.43